

ANEXO 1

SOLICITUD TUTORES PARA PETICIÓN DE UNA BECA AFE-POSGRADO (Curso 2020-21)

Esta solicitud debe enviarse negociado.becas@upsa.es.

➤ DATOS GENERALES	
Nombre y apellidos del tutor responsable (director del posgrado)	Manuel Carretero González
Nombre del posgrado para el que se solicita becario/s	Máster de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerado, Formación Profesional y Educación de Idiomas.
Breve descripción de la actividad para la que se solicita becario/s (no más de 2 líneas)	Apoyo, orientación y desarrollo de tareas de gestión y organización del Máster de Formación del Profesorado.
Número de becarios que se solicitan	2
Dotación económica de la beca	1920 € por alumno

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS PREVISTAS (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5)**

(Tenga en cuenta que al final de la ayuda el alumno deberá justificar que ha adquirido formación en las tareas especificadas)

Se pretende ofrecer al estudiante formación en herramientas que le preparen para el trabajo de gestión, organización y planificación de un Máster Oficial. Además del control de un entorno de aprendizaje virtual apoyado con la plataforma Moodle y la adquisición de estrategias para colaborar en equipo con la gestión de los procedimientos relacionados con los Prácticum I, II y III de las 11 especialidades del Máster. Las principales actividades previstas serán:

1. Colaborar en tareas de ofimática y de organización relativas a la planificación, organización y gestión del Máster
2. Adquirir destrezas para la resolución de dudas de los alumnos/as en prácticas, los tutores y coordinadores de prácticas de los centros, los tutores académicos de prácticas de la Universidad y la Administración en función de la normativa o convocatorias o los convenios vigentes.
3. Apoyo en la actualización de contenidos y material referente a la información disponible en la web del Máster en las 11 especialidades.
4. Gestión de alumnos y contenidos en plataforma Moodle.
5. Identificar y organizar la documentación vinculadas a las prácticas en centros de ESO, Bachillerato y FP

➤ **ADAPTACIÓN AL ÁMBITO VIRTUAL DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (describa brevemente cómo se realizarían las tareas en caso de suspensión de la actividad presencial por la crisis sanitaria)**

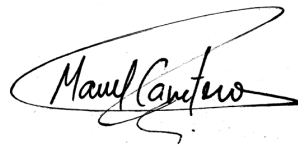
Todas las actividades se podrían seguir realizando sin presencialidad. Se crearía una oficina virtual que permitiera el teletrabajo y la teleformación:

1. Reuniones virtuales para sesiones formativas y organización del trabajo a través de Google Meet.
2. Compartir y elaborar documentación con Google Drive.
3. Comunicación permanente a través de teléfono, WhatsApp y correo electrónico.

➤ **REQUISITOS QUE SE PIDEN AL ALUMNO (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5)**

(Tenga en cuenta que éstos serán los requisitos objetivos para la concesión de las becas)

1. Necesario que el alumno candidato esté realizando estudios de segundo ciclo (máster o experto), con preferencia si es el de Formación de Profesorado.
2. Manejo adecuado de herramientas tecnológicas básicas (manejo de aplicaciones de ofimática: Word, Excel, internet).
3. Haber mostrado aprovechamiento y responsabilidad como alumno.
4. Disponibilidad flexible de horario.
5. Alto grado de motivación y gran capacidad de trabajo en equipo



Fdo.: Manuel Carretero González